

PROPUESTA DEL ÁREA DE IGUALDAD PARA APROBACIÓN POR EL PLENO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA DE LA DECLARACIÓN INSTUCIONAL CON MOTIVO DEL “DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. 25 DE NOVIEMBRE”

El 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

Las violencias machistas son la consecuencia más terrible de las desigualdades que sufren las mujeres en el mundo. Según ONU Mujeres, el 30% de las mujeres de 15 años o más han sido víctimas de violencia física o sexual al menos una vez en la vida. En España, según la última macroencuesta de violencia contra la mujer, 1 de cada 2 mujeres ha sufrido algún tipo de violencia por razón de género.

La violencia de género no es sólo una violación de los derechos humanos, sino que constituye un serio obstáculo para el desarrollo de una democracia plena dado que la igualdad entre mujeres y hombres está en el corazón mismo de cualquier forma de sociedad libre; imprescindible para alcanzar comunidades igualitarias.

A lo largo de la historia, la violencia ejercida contra las mujeres ha sido objeto de diferentes nominaciones que ocultaban sus causas reales. Este fenómeno, lejos de ser superficial o individualizable, forma parte de todo un sistema, el patriarcal, que hunde sus raíces en lo más profundo de nuestra historia y que a lo largo de siglos ha mantenido la desigualdad de las mujeres como forma de dominación, explotación y subordinación.

Pese a las mejoras que han traído los últimos avances, los datos siguen siendo atronadores: desde el 1 de enero de 2003, fecha en la que se empezaron a contabilizar los datos de mujeres asesinadas víctimas de violencia machista, han sido asesinadas en España 1.237 mujeres. En Andalucía han sido asesinadas 256 mujeres desde 2003.

Este año 2023 está siendo especialmente grave, con 52 mujeres asesinadas en nuestro país, 17 en Andalucía, siendo la nuestra, la comunidad autónoma donde más mujeres han sido asesinadas, cuestión que nos debe hacer reaccionar.

El asesinato es la expresión más dramática de la violencia contra las mujeres, pero las mujeres sufren cada día diferentes formas de violencia machista, como, las producidas en el ámbito de las relaciones de pareja, contra la libertad sexual, matrimonios forzados, mutilación genital femenina, víctimas de trata, etc.

Lo que no se ve, no existe, así que dar visibilidad a las diferentes manifestaciones de las violencias machistas no constituye un gesto, no es una imagen, es un mensaje a las víctimas, a los agresores y al conjunto de la sociedad.

Expertos y expertas alertan de los riesgos que el fácil, y no siempre intencionado, acceso de menores a la pornografía, entrañan para la educación afectivo-sexual de niños y adolescentes y los efectos que tiene en las relaciones con sus pares niñas y adolescentes.

Las tecnologías, pese a su enorme contribución al progreso, se han rebelado también como una nueva y potente herramienta de violencia contra las mujeres, particularmente las más jóvenes. El anonimato que ofrecen estos instrumentos, la elevada complejidad del control sobre su acceso y su amplia difusión añade nuevos componentes de vulnerabilidad e indefensión de niñas y adolescentes.

El Ayuntamiento de La Rinconada lleva más de 30 años mostrando su compromiso con los principios de **igualdad, seguridad, libertad, integridad y dignidad** inherentes a todos los seres humanos y, año tras año, manifestamos nuestra más absoluta repulsa ante cualquier forma de violencia e intimidación que sufren las mujeres por el hecho de ser mujer.

En consecuencia, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, queremos dar voz a TODAS LAS MUJERES mostrando nuestra solidaridad y sentir con todas aquellas que, de forma directa o indirecta, son víctimas de una lacra enraizada en lo más profundo de nuestra sociedad patriarcal.

Una sociedad que, a sus 40 años de democracia, aún no ha sido capaz de alcanzar la igualdad real entre hombres y mujeres reclama dejar de ser valiente para empezar a ser libre.

Como ayuntamiento tenemos la responsabilidad y la obligación de velar por la seguridad y los derechos de sus ciudadanos y ciudadanas, de garantizar entornos libres de violencia, así como de proteger a las víctimas y tejer redes de colaboración y apoyo con el tejido asociativo feminista para luchar contra la violencia de género y contra el machismo.

Por todo ello, el Área de Igualdad del Ayuntamiento de La Rinconada propone al Pleno los siguientes acuerdos:

1. Ratificar el compromiso de este Ayuntamiento con la erradicación y prevención de las violencias machistas en todas sus expresiones y con el rechazo a cualquier tipo de posicionamiento político negacionista del machismo que se sitúa como base y fundamento de estas violencias. Porque nombrar la violencia machista es visibilizarla, y condenarla en alto y en público, ayuda a salvar vidas.
2. Apoyar las iniciativas de sensibilización y educación en igualdad y prevención de la violencia poniendo una atención especial en la infancia, adolescencia y juventud.

3. Reafirmamos nuestro compromiso con los derechos fundamentales de la infancia y ponemos de manifiesto, nuevamente, nuestra repulsa y preocupación por el aumento de menores asesinados a manos de sus padres como instrumento de control y poder sobre las mujeres.
4. Es necesario establecer medidas que contribuyan a la deconstrucción de las masculinidades hegemónicas y patriarcales, apostando por otras formas de ser hombres igualitarios y feministas.
5. Apoyar la implantación efectiva en todas las provincias andaluzas de los Centros de Crisis 24 Horas para la atención integral a víctimas de violencia sexual.
6. Colaborar desde la Corporación Municipal con el tejido asociativo que trabaja por la igualdad y la lucha contra la violencia machista, sumándonos a todas las voces que reclaman el fin de esta violencia, obstáculo insalvable en el camino hacia una sociedad en la que mujeres y hombres vivan en libertad e igualdad real.

En La Rinconada, a 14 de noviembre de 2023